MANANTIALES Y FUENTES DE ANDALUCÍA
HACIA UNA ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN

CONOCE TUS FUENTES

Fuente de la CASA DEL PALACIO DE MAÑARA (Sevilla, Sevilla)

Fuente de la Casa Palacio de Mañara (J. M. Fernández Palacios, febrero 2017)

1 Localización

Nombre del elemento:
Fuente de la CASA DEL PALACIO DE MAÑARA
Pedanía aldea, paraje o pago:
Casco urbano
Municipio:
Sevilla
Coordenadas UTM (ETRS89):
X: **235556,671** Y: **4142195,282** Huso: **30** Altitud: **10** m
Nombre de la cuenca:
Guadalquivir
Nombre de la subcuenca:
Guadalquivir del Corbones al Guadaira
Nombre del río/arroyo que origina (si procede):
Nombre de la masa de agua (si procede):
No procede
Nombre Espacio Natural Protegido (si procede):
No se encuentra incluida en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía

2 Procedencia del Agua

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua:
Originariamente de Los Caños de Carmona
Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua:
Rocas carbonatadas
Rocas detríticas

3 Tipo de elemento

Fuentes, abrevaderos, lavaderos... dependientes de rÃ-os, acequias, etc (no de abastecimientos urbanos)

4 Descripción

Fuente ornamental del patio central de la casa palacio de Mañara. Este elemento, junto al resto del patio realizado en mármol de Carrara, fue encargado por el propietario de la finca, Don Juan Almansa, al taller genovés de Antonio Marco Aprile en la década de 1530. Constituye un ejemplo ilustrativo de la adopción de las nuevas maneras "a la romana" en la ciudad de Sevilla.
Originariamente la fuente debió abastecerse de los Caños de Carmona (Ver ficha). Actualmente está conectada a la moderna red general de abastecimiento municipal.

5 Instalaciones Asociadas

Fuente urbana

6 Uso del Agua

Otro: Ornamental

7 Acceso y Uso Público Actual

Acceso: **Sin dificultad**
Uso público actual: **Medio**

8 Estado de Conservación

Bueno

9 Amenazas, Impactos y Presiones

Otros: **Ha perdido su conexión a la fuente manantial original de agua.**

10 Descripción arquitectónica

La pila principal corresponde al proyecto original del primer tercio del siglo XVI. El fuste con altos relieves que representan a Niños-Hermes sosteniendo entre sus manos odres cuyos contenidos vierten al mar de la fuente es posterior
La pila superior de piedra verde fue repuesta en la restauración rehabilitación del edificio acometida por la Junta de Andalucía a principios de los 90.

11 Antecedentes históricos

A partir del siglo XV son las primeras noticias que se tienen del edificio. Este se construye, por uno de los miembros de la familia de los Almansa, aprovechando elementos de construcciones anteriores.
En 1519 la casa es utilizada como vivienda por Juan de Almansa y su mujer Constanza de Alcocer.
En 1532 encarga, al taller del escultor Antonio María Aprile da Carona de Génova, las columnas, balaustradas y solería de mármol con las que decoraría el patio principal.
En 1623 Diego de Almansa, fiscal de Rey en la Real Audiencia, pone en subasta pública la Casa de Mañara.
El gran auge experimentado por Sevilla en el siglo XVI, atrajo a numerosos extranjeros que vinieron a buscar riquezas y prosperidad. Uno de ellos fue Tomás de Mañara, Leca y Colona, que compró en el siglo XVI en 13.000 ducados de plata. Tomás de Mañara muere en 1648, queda como heredero su hijo Miguel, quién no heredó las dotes de comerciante de su padre, dedicándose en los últimos años de su vida a la beneficencia, fue Benefactor del Hospital de la Caridad y revitalizador de la Hermandad, cuyo fin primordial era dar sepultura a los ahogados y ajusticiados. En 1674, abandonó su casa del barrio de la judería para vivir en otra más cercana a la Santa Caridad, donde muere en 1679.
Tras el terremoto de Lisboa de 1755, un tercio de los edificios de la ciudad quedó en ruina, aunque para el caso de la Casa de Mañara, no se tienen apenas datos de las repercusiones que pudo tener el seísmo. Si bien, únicamente se tienen noticias de algunas obras sin importancia y el remozamiento de la fachada principal en 1767. Durante gran parte del siglo XVIII, esta vivienda fue alquilada, concretamente en 1755, a Pedro Fillot.
Posteriormente, entre 1772-1794, se volvió a intervenir sobre la misma, aunque esta vez debido a la estancia de don Manuel Prudencio de Molviedro, como inquilino de la misma.
Las noticias que se han localizado de la casa en el siglo XIX son las que se refieren a la utilización de la casa, durante la invasión francesa, como cuartel de las tropas del mariscal Soult. Específicamente fue destinada a alojamiento de la escolta del mariscal Duque de Trebiso. Debido al saqueo y destrozo ocasionado en la vivienda durante esta etapa, fue eximida de impuestos durante varios años, para así poder atender a los destrozos ocasionados.
Posteriormente, la casa fue heredada por los Marqueses de Paterna del Campo. En 1916 la Hermandad de la Santa Caridad compra el edificio por la cantidad de 77.500 pts. A partir de esta fecha el inmueble tuvo usos muy diversos, todos ellos relacionados con labores industriales, como la manufactura del corcho, la fabricación de alfileres de latón y la hilaturas de la fábrica Fabra y Coatas. A partir de los años cincuenta y hasta 1970, fue convertida en escuela pública. Finalmente tras un periodo de abandono total y tras ser incluido en el Plan de rehabilitación del Barrio de San Bartolomé, se comenzaron las obras de rehabilitación en 1989, destinándose a sede de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

12 Otra Información

Más información en:
http://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia/resumen.do?id=i19608

13 Nombre del autor/es de la ficha

R. Villafranca Jiménez y J. M. Fernández-Palacios Carmona (Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio)
(01-03-2017)

14 Mapas de localización

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar.

Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.